



**RESOLUCION EXENTA N°**

**015- 174**

**REF. : AJUDICA LICITACION MENOR A 100 UTM PARA LA ADQUISICION DE UN SUMINISTRO DE DESRATIZACION Y FUMIGACION DEL PROGRAMA 01 DE LA REGION DE LOS LAGOS.**

**PUERTO MONTT, 26 ENE. 2012**

**VISTOS:**

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.557 de Presupuesto del Sector Público para el año 2012, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y N° 015/186 de 05 de Diciembre de 2011, Resolución Exenta N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que mediante resolución exenta N° 015/043 de fecha 09 de enero de 2012 de la Dirección Regional de Los Lagos de la JUNJI se autorizó y llamó a licitación pública para la adquisición de un suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles clásicos, Coordinaciones provinciales, oficinas de la Dirección Regional y bodega de la Decima región. Esta adquisición se encuentra contemplada en el plan de compras año 2012.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-2-L112, con fecha de publicación 11 de Enero 2012, Resolución Exenta N° 015/043 de fecha 09 de Enero de 2012, que autoriza y llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ofertaron cinco proveedores:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>
Natan Elías Arellano Flores	11.592.404-4
Erwin Ovidio Zarzosa Rivas	6.576.958-1
Matabichos Control de plagas Ltda.	77.587.350-7
Comercializadora y servicios integrales IF Chile Limitada	76.074.702-5
Christian Rodolfo Barra García	11.413.305-1

5.- Que no se evaluará al oferente Matabichos Control de plagas Ltda. por no subir al portal el anexo económico y los anexos 1-2-3-4.



6.- Que de acuerdo al informe de evaluación la comisión propone adjudicar al proveedor Natan Elías Arellano Flores, por ser el oferente que obtiene el puntaje mayor en el informe de evaluación y cumplir con los Términos de referencia y bases Técnicas.

7.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

**RESUELVO:**

1.- Adjudíquese la licitación pública para la adquisición del Servicio de suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles clásicos, Coordinaciones provinciales, oficinas de la Dirección Regional y bodega de la Decima región, al Proveedor: Natan Elías Arellano Flores RUT 11.592.404-4, domiciliado en calle Los platanos N° 248, Comuna de Puerto Montt, por cumplir con todo lo requerido en los términos de referencia y bases técnicas y haber obtenido el puntaje mayor en el informe de evaluación.

2.- Páguese al proveedor Natan Elías Arellano Flores RUT 11.592.404-4, por el servicio adjudicado las sumas que a continuación se indican, por cada servicio a ejecutar:

Comunas	Nombre del Jardín	Precio de cada servicio
Puerto Montt	La Gotita	\$30.000
Puerto Montt	Castillo de Ilusión	\$30.000
Puerto Montt	Lugar del sol	\$30.000
Puerto Montt	Sueño de Colores	\$30.000
Osorno	Capullito	\$30.000
Osorno	Papelucho	\$30.000
Osorno	Estrellita	\$30.000
Osorno	Aladino	\$30.000
Osorno	Blanca Nieves	\$30.000
Osorno	Principito	\$30.000
Ancud	Piolín	\$30.000
Puerto Varas	Heidi	\$30.000
Llanquihue	Los Volcanes	\$30.000
Río Negro	Amankay	\$30.000
Osorno	Coordinación Provincial	\$25.000
Castro	Coordinación Provincial	\$30.000
Puerto Montt	Dirección regional	\$30.000
Puerto Montt	Bodega regional	\$30.000

3.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio en los plazos establecidos en su oferta, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día hábil de atraso.

4.- Las Órdenes de Compra generadas a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor

adjudicado al aceptarla a través del portal de Internet [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) acepta las condiciones de la adquisición.

5.- El Abogado de esta Dirección regional elaborará el contrato de servicio de suministro de desratización, desinfección y sanitización de Jardines infantiles de Décima región". El proveedor adjudicado deberá presentarse en la Dirección regional, ubicado en Rengifo 830 Puerto Montt, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la tramitación de la presente Resolución, para la firma del documento.

6.- Impútese el gasto que genere al subtítulo 22 ítem 08 asignación 999 sub asignación 001. Programa 01.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA PAZ MARTINEZ VIDAL**  
Educatora de párvulos  
Directora Regional

MPMV/HOV/RMC/CSM/csm

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones. (2)
- Subdirector de Recursos Financieros y Físicos.
- Oficina de partes.

PRESUPUESTO	
ITEM 2208055001	\$ 1800.000
2208055001	\$ 345000

Is Is 1400  
Oficina 1400